



Universidad de Huelva

Vicerrectorado de Investigación y
Planificación Estratégica

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 09 DE FEBRERO DE 2026 DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CONCESIÓN DE AYUDAS DIRECTAS A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN ACCIÓN 6.1 DE LA ESTRATEGIA DE POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN Y DE TRANSFERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA 2026.

Advertido error material en el Acuerdo de fecha 09 de febrero de 2026 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Huelva, y de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Dónde dice:

De acuerdo con lo establecido en las bases de la Convocatoria del 27 de enero de 2026, por la que se convocan ayudas con cargo al apartado 6.2. Ayudas directas a grupos de investigación de la misma, se resuelve la concesión provisional de las ayudas que se relacionan como anexo.

Debe decir:

De acuerdo con lo establecido en la Estrategia de Política de Investigación y Transferencia de la Universidad de Huelva, aprobada por el Consejo de Gobierno el 27 de enero de 2026, se aprueba la resolución provisional de concesión correspondiente al apartado 6.1, Ayudas directas a grupos de investigación, que se relaciona como anexo.

Huelva, 09 de febrero de 2026

Vicerrector de Investigación y Planificación Estratégica

Fdo.: D. José Enrique García Ramos

Código Seguro De Verificación	0p2hqBko0/loFofjrV/J1Q==		Fecha	13/02/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Jose Enrique Garcia Ramos			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/0p2hqBko0/loFofjrV/J1Q=	Página	1/1	

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	16/02/2026
ID. FIRMA	firma.uhu.es	OMTygQy4LaR0nDUcdN1n1n1iZJsJwAXq	PÁGINA	1/1